

Pura

Pura...
 al...
 ...
 ...
 ...
 ...

...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...

...
 ...
 ...

ATHA-DAH-FANE-026-052-101

Luentta quergo D. Fran^{co} Oxiu de Zarate, Canonigo en la Sn
 signe Nglenda de S. Maria receta Cu re Ntolla, Patron
 y Adm^{or} de los efectos de la Obra Pia p^a Huexfamas que
 fundo el Canonigo Otaza, p^a muerte reced Juan Angelre
 Armentia, heradero que fue de la refenda Nglenda, fixmo
 q lo correspondiente al año de mil Setecientos y Setenta

Cargo

Primeram^{te} es cargo, Cientos ochenta.
 de D. Natividad, p. D. Thomas de Suma
 tabe p los reditos de un Censo de 90 R^{os}
 ocer, que cumplio replaro en 16. re
 dep. re 170 - - - - -
 At. de Setenta 500 cobrados re
 D. Joseph de Ribela es. re Beavado
 q los reditos de un Censo de 60 R^{os}
 de p^al, y ciento y trentay cinco re

0180

0180



reditos encadavranos, y se cumpla su
plazo en 13. de Mayo de 1770. y lares
sante cantidad asialo. 135. q deue de
reditos va hecho cargo en la quenta an
tercedente, y auerlos cobrados anticipadam.

0070

Y me hago cargo de los Reditos del
Censo contra D. Joseph Salazar
Quendez y de Trevino y haue los pa
gado anticipadam. y se hace cargo de
ellos en la quenta antecedente...

0

Importan las partidas de este cargo segun
ella resulta: Duscientos y cinquenta R. de V. sal
vo error, y paso ala Data:

0250.

Data:

Lumeram. es data de mter y dos m
satisfos al Sr. Cura y su empleo...
A. 22. R. al Mayordomo Fabriqueo...
A. 18. R. al Escribano Robredo...

0022

0022

0018

0062

Importan las partidas de la Data de setenta y dos
y de V. que restados con los Duscientos y cinquenta de
cargo, resulta a favor de la obra Pia, Ciento y ochenta y ocho
Reales de V. salvo error...

0188.

Asi bien 120. y 24. m. q resulto de alcan
ce en la quenta antecedente, y lo recivi
re los Herederos del difunto Thesoro
me hago cargo de ellos; y unidos con los
188. de lo cobrado el año de 1770, componen
estas dos partidas Novecientos ochenta y
veinte y quatro m., los q entrego al Patronato.

0720, 24

0908, 24

Lo firmo en esta Oha Ciudad de Victoria a 4 de
Mayo de 1771

Man. Ortiz de Harate